

NOTA INFORMATIVA



● NATERA

Abril 043/2015

Oficio 500-05-2015-9248 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2015-9248 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 15 de abril, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2015-9248 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 25 de marzo de 2015.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria identificó a los contribuyentes que, habiendo sido previamente identificados como contribuyentes que han estado emitiendo comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, comparecieron para aportar diversa información, documentación y argumentos y lograron desvirtuar los hechos que se les imputaron.

La lista de contribuyentes a que se refiere el oficio 500-05-2015-9248 se detalla en el Anexo 1 del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo 1

R.F.C.	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NÚMERO Y FECHA DE OFICIO GLOBAL DE PRESUNCIÓN	PERIODO DE LAS OPERACIONES DESCRITAS EN EL CITADO OFICIO GLOBAL DE PRESUNCIÓN	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN
AER091209LT2	AERARIUM, S.A. DE C.V.	500-05-2014-10543 de fecha 31 de marzo de 2014	Del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010	14 de abril de 2014
CMA071115AU2	COMERCIALIZADORA MALIBRAN, S.A. DE C.V.	500-05-2014-3997 de fecha 14 de enero de 2014	Del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009	24 de enero de 2014
CRA081201Q68	CORPORATIVO RADEMI, S.A. DE C.V.	500-05-2014-3997 de fecha 14 de enero de 2014	Del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008	24 de enero de 2014
CSM031008RA0	COMERCIAL SERVICIOS MADAJUL S.A. DE C.V.	500-05-2014-3997 de fecha 14 de enero de 2014	Del 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012	24 de enero de 2014
CVO0906297W6	CORPORATIVO VOLAPUK, S.A. DE C.V.	500-05-2014-3997 de fecha 14 de enero de 2014	Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011	24 de enero de 2014
GLI040729JX2	GRUPO LIFAR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2014-3997 de fecha 14 de enero de 2014	Del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011	24 de enero de 2014
MCO100820RU2	MATERIALES Y COMODITIES, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16093 de fecha 30 de abril de 2014	Del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013	16 de mayo de 2014
SAA950320965	SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-3997 de fecha 14 de enero de 2014	Del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2009	24 de enero de 2014
TAM100218TS9	TELAS Y AVIOS MACHUME, S.A. DE C.V.	500-05-2014-3997 de fecha 14 de enero de 2014	Del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010	24 de enero de 2014